



ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE MOSTOLES

En Móstoles, siendo las 17,15 h. del 10 de diciembre de 2018, en el Salón de Actos del Centro de Participación Ciudadana, previa citación, en sesión ORDINARIA y SEGUNDA convocatoria, se reúne el Pleno del Consejo Escolar Municipal de Móstoles, con la concurrencia de los miembros que a continuación se relacionan

ASISTENTES:

PRESIDENTA	D ^a Isabel Cruceta Serrano
SECRETARIA	D ^a . M ^a Dolores Panadero Jiménez
EXPERTO	D. Mariano Olmos Miguel
TECNICO EDUCACIÓN	D ^a . M ^a José Riesco Jimeno
GRUPO MUNICIPAL P.P.	D ^a . Mirina Cortés Ortega
F.A.M.P.A	D ^a . Ascensión Sáiz Miguel
CIDESPU	D ^a . M ^a Ángeles González Valdezate
A.M.P.A. CEIP. ANTONIO HERNANDEZ	D ^a . Silvana de Philipps Vega

EXCUSAN:

VICEPRESIDENTE	D. Gabriel Ortega Sanz
GRUPO MUNICIPAL GANAR MOSTOLES	D. José M ^a Solano Chia
CC.OO	D. Santiago García Villanueva

NO ASISTEN:

FEDERACIÓN COMERCIANTES	D ^a . M ^a . Consuelo García Parra
GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.	D. Marcelino Menayo Cortés
GRUPO M. I.U. CM-LOS VERDES	D ^a . Carolina Salas Amat
U.G.T.	D. Pedro Hernández Fernández
A. VECINOS COORDINADAS	D. Vicente Ferrer Carmona
F.A.V.EM.	D. Jesús Bachiller Andrés
A.C. EMPRESARIOS ACEPA	D ^a . Clara Arias Jiménez
AMPA CEIP. JULIAN BESTIERO	D ^a . Gemma Granados Jurado
AMPA CEIP SEVERO OCHOA	D ^a . Ascensión Saiz Miguel
AMPA IES EUROPA	D ^a . M ^a José Zarco Blanco
AMPA IES JUAN GRIS	D ^a . Irene Rodríguez Martínez

INVITADOS asistentes

DIRECTOR CEIP SEVERO OCHOA	D. Sergio Delgado Piqueras
DIRECTOR IES ANTONIO DE NEBRIJA	D. Agustín Vaquero Fernández
SINDICATO CGT	D. Daniel Follente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Dación de cuenta del cambio en la designación de la Secretaria del Consejo Escolar Municipal.
3. Información sobre los Programas que se están llevando a cabo en la Concejalía de Educación.
4. Ruegos y preguntas.



Punto nº 1.- Aprobación del acta de la reunión anterior

La secretaria del Consejo da paso a la aprobación del acta anterior recordando que por correo electrónico se remitió el acta de la última reunión del Consejo, celebrada el 23 de abril de 2018. No habiendo ninguna objeción, corrección u observación a la misma, se aprueba dicha acta.

Punto nº 2.- Dación de cuenta del cambio en la designación de la Secretaria del Consejo Escolar Municipal.
D^a Isabel Cruceta informa que debido a la prejubilación de la Técnico de Educación D^{ña}. Rosa M^a Rodríguez Escribano, será sustituida como Secretaria del CEM. por D^{ña}. M^a Dolores Panadero Jiménez.

Punto nº 3.- Información sobre los Programas que se están llevando a cabo en la Concejalía de Educación.
D^a Isabel Cruceta indica que únicamente incidirá en alguna circunstancia de los programas que se detallan en el dossier enviado a los/as miembros del Consejo junto con la convocatoria.

- Colonias Urbanas.- continúa siendo un éxito y tiene una buena valoración por parte de las familias.
- Programa de Ayudas a las familias en el inicio del curso escolar.- Ha aumentado el sobrante de la partida asignada lo que indica el buen funcionamiento del Banco de libros puesto en marcha por la Concejalía de Educación. Todavía no se tiene información sobre el Plan ACCEDE de la CM, por lo que la Concejalía mantendrá la partida presupuestaria para el año 2019. Propone que el CEM inste a la Comunidad de Madrid a que amplíe dicho Plan a toda la población escolar.
- Programa para la prevención y Control del Absentismo escolar.- La Concejalía ha presentado su programa al 4º Concurso de la FEMP.; informa que nos acaban de comunicar que dicho Programa ha resultado premiado. La entrega de premios será el 17 de diciembre.
- Conservatorio Rodolfo Halffter.- Desde la Concejalía se sigue solicitando a la Comunidad de Madrid el sostenimiento equitativo del Conservatorio. Tras casi dos años sentados en la mesa de trabajo con esta institución no se ha tenido respuesta para el año 2019. Mañana se celebrará una reunión para tratar este tema.
- Seminario de Convivencia Escolar.- Nuevo proyecto puesto en marcha hace unas semanas, destinado a docentes y familias para tratar diferentes aspectos de la convivencia en los centros educativos. Ha sido un éxito de participación teniendo que ampliar las plazas ofertadas, de 20 a 25 participantes, entre los que se encuentran profesoras/es, directoras, representantes de AMPAS y del EOEP y alumnas del grado de magisterio. Quiere agradecer especialmente la participación altruista de Pedro M^a Uruñuela Nájera, ponente de este seminario.
- Jornadas de "De Educación También se Habla".- Se han llevado a cabo cuatro sesiones con los ponentes y datos que se indican en el dossier.- desde la Concejalía estamos abiertos a recibir sugerencias de temáticas a tratar.
- Ciudades Educadoras.- Informa de la participación de la Concejalía en la Red temática de Segregación escolar a la que asiste un técnico a las sesiones celebradas en Vitoria, ciudad sede de la misma. Se ha celebrado el día de Ciudades Educadoras con la obra "Yo soy Ratón".

Se abre un turno de preguntas relacionadas con este punto del orden del día para ser contestadas posteriormente por la presidencia:

- D^a. M^a Ángeles González Valdezate pregunta por la ayuda a las familias participantes en las Colonias Urbanas del CEE Miguel de Unamuno y qué se hace con el dinero sobrante del programa de ayuda a las familias para material didáctico y libros de texto. Muestra también el desacuerdo de su asociación con la ayuda a proyectos de innovación educativa a centros privados concertados.
- D^a. Ascensión Sáiz Miguel informa que en el día de hoy han tenido una reunión con la Alcaldesa y pregunta por la rescisión del contrato con Cofeli y qué pasará si no se llevan a cabo las obras en los colegios en el mes de abril.
- D^a. Mirina Cortés Ortega muestra su acuerdo en que se traslade a la CM la instauración de gratuidad universal de los libros de texto y que desde el ministerio se recoja en una ley orgánica y se unifiquen los criterios para todos los alumnos. En cuanto al Conservatorio indica que todos los gobiernos han intentado que la aportación sea la mayor posible pero la titularidad es municipal; no puede entender que se tarde tanto en sustituir profesores y se reduzca personal. En cuanto a los proyectos educativos



cree que son importantes pero es de capital importancia el estado de los centros y el mantenimiento de los mismos; solicita información actual de la limpieza, el mantenimiento y las obras y cuál es el plan de acción hasta final de curso.

D^a Isabel Cruceta responde a las preguntas anteriormente realizadas:

Las ayudas de la Concejalía a las familias en las colonias del CEE Miguel de Unamuno suponen un 70% de la plaza y además la Concejalía de Bienestar subvenciona el 100% del transporte en ruta, excursiones y piscina para esas colonias.

El sobrante de la partida destinada a Ayudas a las familias en el inicio del curso se destina a la concesión de ayudas de familias usuarias de Servicios Sociales.

En cuanto a la subvención a proyectos de innovación educativa, se ha incrementado la partida en 5.000 € por la participación en la convocatoria de los centros concertados. Aún siendo personalmente contraria al modelo de colegios concertados, los proyectos van destinados a todos los niños y niñas de Móstoles, por quien se preocupa ésta Concejalía. No permite que se cuestione su defensa de la escuela pública porque es firme.

En relación al Plan Accede, cree que es la Comunidad de Madrid la que debe acometer la gratuidad de libros de texto para todos los tramos educativos.

La aportación de la CM para el sostenimiento del Conservatorio ha ido disminuyendo desde 2009 hasta la actualidad. Aun siendo de titularidad municipal, la CM tiene el compromiso del sostenimiento del conservatorio, que fue creado precisamente por el decreto 142/2002 de 1 de agosto, y además, entre otras razones, se atiende un 45% de alumnado de otros municipios.

En cuanto al mantenimiento y limpieza de los colegios informa que hoy e ha publicado el pliego para licitar al contrato de limpieza, con un incremento de 1.000.000 €. En cuanto a las obras, la intención del equipo de gobierno es haberlas realizado pero la empresa no ha cumplido con lo contratado.

D. Mariano Olmos Miguel interviene para explicar que la Concejalía de Educación analiza las demandas de los centros pero como todos saben, las competencias están delegadas en la Concejalía de Medio Ambiente, parques y jardines y limpieza viaria quien tiene todos los datos, que además les habrán podido informar desde la Alcaldía esta mañana. En cuanto al Conservatorio cree que el compromiso de sostenimiento debería ser compartido; le consta la defensa del mismo por el anterior equipo de gobierno. Desde el gobierno actual se va a hacer todo lo posible, más allá de la sustitución de un profesor en concreto, para que la CM no cargue sobre las espaldas de una sola institución todo el sostenimiento. Por último el dinero de subvención para los proyectos de innovación educativa no va destinado al titular del centro concertado sino para el beneficio de los niños y niñas de nuestro municipio.

D. Daniel Follente pide la palabra para indicar que a su sindicato también le ha sorprendido la decisión de ampliar la ayuda a proyectos de innovación a centros concertados, si ese es el criterio también podría abrirse a la privada. En cuanto a las obras en los centros cree que hace falta un plan integral conjunto con la CM de reformas ya que los centros son muy antiguos. Pregunta si se contempla en los pliegos de limpieza la subrogación de las trabajadoras. A lo que Mariano Olmos responde que sí.

D^a Isabel Cruceta responde a Daniel Follente que se ha tenido mala suerte con la empresa pero también la partida que la CM dedica a rehabilitación ha disminuido con respecto al año pasado un 30% y la cifra del año pasado ya era mínima, no se cubrían las necesidades de los centros de Móstoles. También cree que es necesario el diálogo institucional y la vuelta de los Convenios RAM.

D^a. M^a Ángeles González Valdezate apunta el estado lamentable de los centros. Sigue sin entender que se destine dinero a los centros concertados.

D^a. M^a José Riesco Jimeno explica cómo se destina el dinero para los proyectos de innovación educativa. Los centros que no justifican el 100% de la asignación causan pérdida de derecho por el importe que no justifican. Informa que, por ejemplo, el Centro Villa de Móstoles lleva participando en la Muestra de



Ayuntamiento de Móstoles

Teatro escolar varios años consecutivos, renunciando a la subvención que le era asignada, hasta el pasado año en que, por petición del resto de centros, aceptaron la subvención de 525 €.

D^a. Mirina Cortés Ortega incide en el estado de los colegios públicos, ya que las competencias en materia de vigilancia, limpieza y mantenimiento son municipales, realiza un ruego para que se informe a toda la comunidad educativa de la situación de los contratos de limpieza, mantenimiento y obras. Que se haga un plan de acción y se calendarice.

D^a Isabel Cruceta responde que la competencia en la realización de reformas y obras corresponde a la CM. Ya ha explicado el estado del pliego para los contratos de limpieza.

D^a. M^a Ángeles González Valdezate recuerda que la situación actual de los colegios no deviene de estos últimos años, su asociación realizó hace años un estudio de la situación de los mismos. Habrá que exigir a cada organismo según sus competencias. Las bajas del profesorado en los colegios corresponden a la CM y también tardan en cubrirse.

D^a. Ascensión Sáiz Miguel aclara que los padres exigen que los centros estén en condiciones, ya que están así todos los años. Cree que estas promesas son para callar la boca a los padres hasta que pasen las elecciones.

D. Daniel Follente informa que su centro en los últimos 10 años no ha tenido ni una obra y la atención al alumnado es más que digna. Invita a la FAMPA a que también apoyen a los profesores para otras cosas además de las obras.

Punto nº 4.- Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizado el acto siendo las diez y ocho horas treinta y nueve minutos del día arriba indicado.

Extendiéndose a continuación la presente Acta que yo, Secretaria certifico.


Vº Bº Presidenta
Dña. Isabel Cruceta Serrano




Secretaria
Dña. M^a Dolores Panadero Jiménez